

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 167M de 2017

PROCESO No: SS17M- 343

San José de Cúcuta, Julio 05 de 2017

Señores:

LABOTEK COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900688882-7

JAIME GUILLERMO CAMACHO ZAMUDIO

Representante Legal

C.C. 79.112.342 de Bogotá

Carrera 122 No. 53B-25

Cel. 312-3636395

E-mail: ventaslabotek1@gmail.com

Bogotá

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la contratación para la COMPRA DE 68 NEVERAS DE 4.7 LITROS Y 6 NEVERAS DE 22 LITROS CON ACCESORIOS PARA EL SERVICIO TRANSFUSIONAL Y EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vinculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

Bienes:

DESCRIPCION	UND	CODIGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 18% UNITARIO	VALOR TOTAL
NEVERA PARA TRANSPORTE DE HEMOCOMPONENTE Y/O MUESTRAS DE FLUIDOS BIOLÓGICOS. Medidas: 19.7 cms de lado, 27 cms de ancho (frente) y 20 cms de alto. Termómetro digital de máximos y minimos y memoria. Manija de fácil transporte Accesorios para eliminar el contacto directo del hemocomponente o las muestras con la pila gel o hielo de conservación. Aislamiento térmico. Capacidad de 4.7 litros color ROJO.	UND	A0283	32	\$ 246.000	\$ 46.740	\$ 7.872.000
NEVERA PARA TRANSPORTE DE HEMOCOMPONENTE Y/O MUESTRAS DE FLUIDOS BIOLÓGICOS. Medidas: 19.7 cms de lado, 27 cms de ancho (frente) y 20 cms de alto. Termómetro digital de máximos y minimos y memoria. Manija de fácil trensporte	UND	A0283	36	\$ 246.000	\$ 46.740	\$8.856.000







 Accesorios para eliminar el contacto directo del hemocomponente o las muestras con la pila gel o hielo de conservación. Aislamiento térmico. Capacidad de 4.7 litros color AZUL. 						
NEVERA PARA TRANSPORTE DE HEMOCOMPONENTE Y/O MUESTRAS DE FLUIDOS BIOLÓGICOS. Medidas: 41 cms de largo, 31 cms de lancho (frente) y 31 cms de alto. Termómetro digital de máximos y mínimos y memoria. Manija de fácil transporte Accesorios: separación compacta para eliminar el contacto directo del hemocomponente o las muestras con la pila gel o hielo de conservación Aistansiento térmico. Capacidad de 22 litros color ROJO. Temperatura de -30 a 24°C	UND	A0284	6	\$ 516.000	\$ 98.040	\$ 3.096.000
34. 34			4	SUBTOTAL		\$ 19.824.000
		· ====		IVA 19%		\$ 3.766,560
	:			TOTAL		\$ 23.590,560

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE.

\$23,590,560

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantia, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 777

Fecha: 29/06/2017

2. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

Los equipos solicitados deberán traer instrucciones de uso y manejo en idioma españot.

- 2) Los oferentes deben presentar junto con la propuesta por cada producto: REGISTRO SANITARIO. Expedido por el INVIMA para el caso realizar una relación detallada especificando el número del registro sanitario, la garantía del producto y el nombre del laboratorio productor además deberá presentar la fotocopia de cada uno de los registros relacionados. SI APLICA.
- El equipo debe adjuntar una certificación de importación DIAN o de fabricación si es colombiana.
- El proveedor debe adjuntar la certificación ONAC de cada uno de los termómetros digitales de cada una de las cavas.
- 5) El oferente debe comprometerse a dar la asesoria para el mantenimiento, recomendaciones de uso y cuidados, informe de protocolo de calidad y verificación del funcionamiento de los equipos al Ingeniero (a) Biomédico (a) de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, luego debe dar el cetular o número de Cali center con el cual se pueda comunicar ingeniería Biomédica.
- El oferente debe dar certificado de garantia por defectos de fabricación por 1 año.
- El equipo debe ser entregado en el almacén de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- 8) El transporte será cancelado por el proveedor, ya que debe ser entregado en el almacén de la ESE HUEM.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.

2







Mantener contacto con EL HOSPITAL para evaluar la calidad del servicio.

Cumpfir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.

4. Certificar al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.

Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.

3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los servicios, objeto del presente contrato.

Certificar el cumplimiento del contrato.

Verificar que el contratista presenta las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002.

3. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA			
1	CUMPLIMIENTO	\$4.718.112	20%	POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS			
2	CALIDAD DEL BIEN	\$4.718.112	20%	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS			

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

CLAUSULADO

1) FORMA DE PAGO: El pago se efectuará dentro de los noventa (90) días, posteriores a la entrega de los equipos a satisfacción, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, y los requisitos exigidos de

PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.

2) PLAZO DE EJECUCION: La duración del contrato será de diez (10) días hábiles, a partir de la legalización del mismo

3) LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO: El objeto contractual se ejeculará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia.

4) FORMACION DEL CONTRATO: El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.

5) REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL: Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantias, si a ello hubiere lugar.

6) CLAUSULAS EXCEPCIONALES: La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co

7) CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: Se estipula una Clausula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelara EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y

que podrá ser cobrada por la via judicial.

8) LIQUIDACION: El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantia, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso minimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.





Av. 11E No. 5AN-71 Guaimarai - PBX (57) 574-6888

Www.tierasmomebz.gov.co.

Cucuta - Norte de Santander



- 9) INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 10) SUPERVISION: Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente de Servicios de Satud de la E.S.E. HUEM, o quien el asigne, quien se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ

Subgerente de Salud

oó Jugith Magaly Carvayal Comireras-Asesora Juridica Actisatud. GABYS Paola Comejo Carrascal-Abogado Actisatud GABYS Redo: Argentira Mora Alvarez. Técnico Administrativo. GABYS





Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - PBX: (57) 574-6888 www.herasmorneoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander



Bogotá D.C., 14 de Junio de 2017

Señores:

E.S.E. HOSPITAL UNIV. ERASMO MEOZ

Atn: Dra. Nancy Bustos 5. Coordinadora Lab Clínico

Cúcuta - N de S.

REF: OFERTA NEVERA DE TRANSPORTE HEMODERIVADOS.

Estimada Dra, Nancy:

De acuerdo a su amable solicitud, atentamente LABOTEK COLOMBIA Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA de Equipos Médicos, Reactivos Químicos Líquidos, Equipos de laboratorio clínico, nos permitimos presentar nuestra oferta de la referencia para su apreciable Institución así:.

Oferta Economica:

Cant	Descripción	Modelo	V. Unit.	Iva	V. Total
1	Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivados (LAB CLINICO) Especif. Técnicas: Manija de fácil Transporte. Accesorias para eliminar contacto de las muestras con el gel (hielo) de conservación. Aislamiento Térmico. Espuma en Poliuretano Rígida. No retiene olores Fácil Limpieza Dimensiónes: Largo: 41 cms Ancho:31 cms Alto: 31 cms Peso: 2,3 Kg. Termómetro Digital: All France Memoria: Max. y Min.	22 Litros Rubermate Color Azul y/o Rojo CON CERTIFICADO ONAC	\$516,000	\$98,040	\$614,040

Cra. 85A # 98-85 Of. 201 - - Bogotá - Cofombia Cel: 312-3636385 [abotekcolombia@gmall.com -- E-mail: venteslabotek1@gmall.com



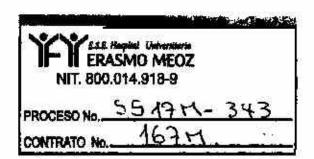
	Temperatura: -30 hasta 110°c. Rango de temperatura Exactitud: 1oc. Resolucion: 0.1oc/of.	38	-		
	Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivados (LAB CLINICO) Especificaciones Técnicas: Manija de fácil Transporte. Espuma en Poliuretano Rígida. No retiene olores Fácil Limpieza. Dimensiónes: Largo: 41 cms Ancho:31 cms Alto: 31 cms Peso: 2,3 kg. Termómetro Digital: All France Memoria: Max. y Min. Temperatura: -30 hasta 110°c. Rango de temperatura Exactitud: loc. Resolucion: 0.10c/of.	Capacidad '22-Litros Rubertm Color Azul y/o Rojo CON CERTIFICADO ONAC	\$399,000	\$75.810	\$474.810
68	Alternativa 1 Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivadas con Termametro de Max. Y Minimas y Memoria. Medidas: 19.7 cm Lada 27 cm Ancho (Frente) 20 cm Alto Especificaciones Técnicas: Manija de fácil Transporte. Accesorios para eliminar contacto de la sangre con el gel (hielo) de conservación. Aislamiento Térmico.	Copacidad 4.7 Litros. Rubertm Color Azul y/o Roja CON CERTIFICADO ONAC	246,000	\$46,740	\$19.906,320

Crs. 65A # 96-85 Of. 201 -- Bogotá - Colombia Cel: 312-3636395 |abotekcolombia@gmail.com -- E-mail: ventsalabotekt@gmail.com



68	Alternativa 2: Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivados con Termómetro de Max, y Mínimas y Memoria, Medidas: 19.7 cm Lado 27 cm Ancho(Frente) 20 cm Alto Especificaciones Técnicas: Manija de fácil Transporte. SIN ACCESORIOS	Capacidad 4.7 Litros. Rubertm Calor Azul y/o Rojo	\$196,000	\$37.240	\$15.830,320
	Alternativa 3 Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivados con Termómetro de Max. Y Mínimas y Memoria. Medidas: 27 cm Lado 23 cm Ancho (Frente) 34 cm Alto Especif Técnicas: Manija de fácil Transporte. Accesorias para eliminar contacto de las muestras con el gel (hielo) de conservación. Aislamiento Térmico.	Capacidad 9.5 Litros. Rubertm Color Azul y/o Rojo CON CERTIFICADO ONAC	\$329.000	\$62.510	\$391,510
	Alternativa 3 Nevera Transporte Muestras y/o Hemoderivados con Termómetro de Max. Y Mínimas y Memoria. Medidas: 27 cm Lado 23 cm Ancho (Frente) 34 cm Alto Especif Técnicas: Manija de fácil Transporte. SIN ACCESORIOS	Capacidad 9.5 Litros. Rubertm Color Azul y/o Rojo CON CERTIFICADO ONAC	\$268,000	\$50,920	\$268,000

Cra. 65A # 98-85 Of. 201 - - Bogotá - Colombia Cel: 312-3636395 <u>iabotekcolombia@gmail.com</u> - E-mail: ventaelabotek1@gmail.com





CONDICIONES GENERALES DE VENTA: 100

Validez de la Oferta: Hasta el 31 de Julio de 2017

Forma de pago:

A Convenir

Fecha de Entrega: Dentro de los 3 días siguientes a su solicitud.

Cordialments,

Guillermo Comacho Z.

Gerente.

Cel. 312-3636395

Claudia Luque P

Gerente Administrativa.

Cra. 65A # 96-85 Of. 201 - - Bogotá - Colombia Cel: 312-3636395 tabotekcolombia@cmail.com - E-mail: ventasiabotek1@gmail.com